

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.321

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA.---Miércoles 16 de Mayo de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS=40 cts. de pla. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## DUELAS

Ha empezado á descargarse un cargamento de duelas de Nueva Orleans, á los precios siguientes sobre muelle: Doble extra legítima pinta roja, 60 pulgadas, millar 2.300 pesetas.

Cull pinta azul, id. id., 1.875 pesetas.

PARA PEDIDOS,

**DON RAFAEL MARTINEZ,**

NAVARRO RODRIGO NÚMERO 15.

## SERRERÍA MECÁNICA

CONSTRUCCION DE TODA CLASE de cajas para envase de frutas  
FABRICACION DE SERRIN DE corcho y construcción de barriles de PIN ROBLE para uva (forma de Almería.)

**JOSÉ DOMENECH**

DENIA.

Para precios y contratos  
D. LUIS CANTON GARCIA,  
fonda La Perla, Almería.

## LADRILLO

REFRACTARIO

De la respetable casa de los señores Crispin Perez é hijo, de Cartagena.

Para pedidos en Almería y demás provincias de Andalucía, á D. Juan Martinez Lucas.

**I y R Agencia Consular DE AUSTRIA - HUNGRIA EN ALMERIA.**

El día 6 del mes de Junio próximo, á las 3 de la tarde, se procederá á la venta en un solo lote y por pujas á la llana, adjudicándose al mejor postor el casco, aparejo y cargamento del Bergantin goleta austro-húngaro «Elena N.»  
Valorado en pesetas 7.000.

## PAZ Y TRANQUILIDAD.

Ya tenemos paz y tranquilidad, aunque no sea más que en apariencia.

Ya respiramos todos, y en primer término, el Sr. Silvela. ¡Cuánto nos alegramos!

Ahora la guerra sorda vá contra el Gobierno.

Y Romero Robledo es el primer revolucionario, pacífico, se entienda.

El ha tomado sobre sus hombros la pesada carga de echar abajo al Gobierno.

Lo cual es un mal síntoma. Por que puede que le dé más fuerza.

Abrir ahora el parlamento, no es ni oportuno ni prudente, ni necesario para lo que quiere el Sr. Romero Robledo.

El Gobierno está herido de muerte y caerá á las primeras de cambio.

El que siembra vientos recoge tempestades.

Y el gobierno ha sembrado muy mala semilla.

Tanto el buque como sus efectos y la mercancía, serán vendidos al contado y en el estado que se hallen al tiempo de la entrega, sin que el comprador pueda, bajo ningún pretexto, pretender ninguna disminución del precio de adjudicación, teniendo facultad para examinarlo todo antes de la venta.

Los derechos de Aduana, consumo ú otros, serán de cuenta del rematante.

No se admitirán posturas inferiores al tipo de tasación.

El inventario estará de manifiesto en esta oficina Consular, en cuyo local se verificará la subasta.

El I y R Agente Consular,  
CAMILO BILANGE.

**BOTICA CENTRAL DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.**

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

**VIZCAINO.**  
DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

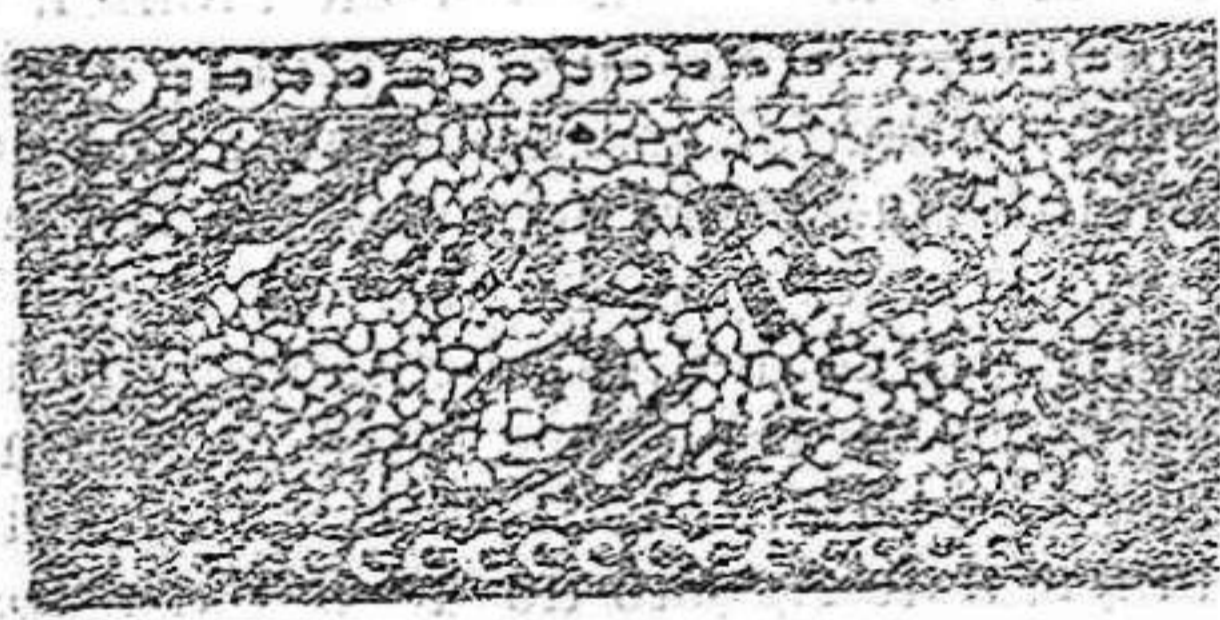
lla, el cuerpo humano no puede resistir mucho.

El gobierno amenaza disolver las Cámaras de Comercio.

Peor para él, por que las Cámaras le ayudaron á subir á Silvela, y Silvela es el que sostiene al Gobierno.

Hasta aquí el Gobierno se ha mostrado prudente; ahora se vé que quiere usar procedimientos de fuerza.

Concluidos los motines y las algaradas, ahora es cuando se necesita más templanza, para que la paz y tranquilidad se afirmen como todos deseamos y el país entero deseara.



El Príncipe de Metternich.

16 DE MAYO.

Por su talento, habilidad, energía y astucia, y por su conducta ante las situaciones más difíciles que atravesó la política internacional mientras él

fué representante de su emperador en Cortes extranjeras, ó árbitro de los destinos de su país, el conde y príncipe de Metternich, Clemente Wenceslao Metternich, figura entre los más grandes políticos que florecieron en el siglo XIX y fué uno de esos hombres que por su talento, y posición social, llegan á ejercer poderoso influjo en la vida de los pueblos y escribir brillantes páginas en el gran libro de la Historia.

Nació en Coblenza (Austria) el 16 de Mayo de 1773; estudió en la Universidad de Estrasburgo, y á los 22 años de edad comenzó su carrera de diplomático en el Congreso de Rastadt, representando á los condes de Westfalia; despues en 1804 obtuvo el cargo de ministro plenipotenciario en Dresde, que dejó dos años más tarde para desempeñar igual cargo en Berlín, pasando al poco á San Petersburgo y despues á París, donde dió elevadas é incontrastables pruebas de su talento y valor como diplomático, con motivo de los planes de Napoleón contra Austria, arraigando más su fama de político habilísimo con motivo de la paz de Prisburgo, negociada por él.

Por este motivo y por sus gestiones como ministro de Estado en la política interior y exterior, la preponderancia y poder de Metternich crecieron dentro y fuera de Austria de un modo colosal, hasta el extremo de titularse él mismo, con sobrada razón «gran preboste de Europa», y de ser calificado por sus compatriotas de dictador.

En Abril de 1848 los ecos de la revolución francesa hallaron excelente acogida en Viena, y Metternich fué arrojado estrepitosamente del alto puesto que ocupaba y Austria proclamó el régimen constitucional.

Desde entonces hasta su muerte, ocurrida en Viena el 5 de Junio de 1859, Metternich vivió casi por completo alejado de la vida pública y dedicado á las ciencias, las artes y á la literatura.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

## CIRCULAR Á LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

Hé aquí lo principal de la Circular que ha dirigido á los Presidentes de las Cámaras de Comercio, el Ministro de Agricultura D. Rafael Gasset, de cuyo documento nos ha dado cuenta por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid.

Consígnase en la circular el intento que hizo para que se constituyesen tales organismos. Se recuerda el Real decreto de 12 de Abril de 1886, especialmente su preámbulo, y se pone de manifiesto la diferencia entre el camino que con sano propósito señalara el gobernante y el rumbo que han impuesto direcciones erróneas.

Hé aquí con qué términos se señala tal diferencia:

Debieran las Cámaras de Comercio proporcionar al Gobierno los datos y noticias que pidiera, y obsérvese que realizan muchas de ellas trabajos de estadística, pero enderezados á reclutar, mediante amenazas que fuerzan las voluntades, prosélitos para la protesta y la perturbación. Debieran promover y dirigir exposiciones comerciales, y es notorio que por las personalidades que se atribuyen la jefatura de las Cámaras, promuévense tan sólo manifestaciones de ninguna ventaja y de positivo riesgo para los intereses del comercio.

Debieran fomentar las enseñanzas mercantil, industrial y marítima, celebrando conferencias y ofreciendo premios á los alumnos aventajados, y público es que ahora más bien se dirige la enseñanza á convertir en agentes del desorden y del alboroto los elementos del comercio que conviniere ilustrar, hasta el punto de que por la traza de ciertos trabajos, pudiera entenderse que las sumas que importaría recaudar para estímulo y premio de la cultura comercial, acaso se distribuyen como salario entre las turbas que interrumpen la normalidad de nuestra vida económica.

Debieran redactar y publicar Memorias donde quedasen consignados sus trabajos, y de los producidos por el elemento director de los organismos comerciales nada aparece en relación próxima ó remota con las labores que el decreto les señalara.

Debieran, con arreglo á otro artículo, poner gran cuidado en reducir sus deliberaciones á los asuntos propios del comercio, la industria y la navegación, cuando nadie ignora que llevan el debate á todo género de materias, y excluyen precisamente las únicas que por virtud de la ley pueden tratar estas Asociaciones mientras ostenten la representación oficial que se les otorgó al instituir las.

Debieran también nombrar veedores que, por cuenta de la Cámara, cuidaran de la policía mercantil é industrial, para poner en conocimiento de las autoridades los abusos y fraudes que se cometan en perjuicio de los intereses, y caso de la salud de los consumidores. Innegable ventaja podría ofrecer al público y al comercio de buena fé la práctica de esta especial vigilancia; pero háse visto que, cuando en reciente ocasión denunciábase abusos por parte de algunos expendedores, abusos que tal vez iban á traducirse en daño de la salud pública, los que blasonan de imprimir rumbos y direcciones á las Cámaras de Comercio, lejos de cumplir la útil y moralizadora gestión, esquivaban cautelosamente cuanto á este importante extremo hacía referencia.

Hácese luego alguna salvedad favorable á ciertos organismos mercantiles, y fórmulase áseguída las siguientes promesas:

Aun cuando siempre implicaría apartamiento de las atribuciones marcadas en la ley, no formularía advertencia ni amonestación el Gobierno, por el hecho de que las Cámaras de Comercio solicitaran aisladamente ó reunidas en Asamblea, cuantas mejo-

ras y reformas de interés público entendiesen que debían señalar. Ansia, por el contrario, el Gobierno inspirar sus actos en aquellas demandas y solicitudes de la opinión que resulten practicable; recuerda cuidadosamente, cuales fueron las tendencias marcadas en la Asamblea de Zaragoza, en muchos extremos comunes á las del programa sustentado con grande antelación por el jefe del actual Gobierno, y se dispone á ensayarlas tan luego como ha considerado acabada la indispensable y enojosa labor de llevar el orden á una hacienda há dos años muy cercana de la bancarrota.

El Gobierno prométese realizar esta obra con diligencia, con toda la presteza con que puede hacerlo quien ha de operar luchando contra los obstáculos que ofrece la realidad, muy otros, por cierto, de los que se oponen á la conferencia de la Asociación, al discurso de la Asamblea ó á la arenga del «meeting».

No han perdido los que gobiernan ni el recuerdo ni el sentimiento de las públicas aspiraciones; antes bien, les basta consultar la propia conciencia, para que sin ajeno estímulo cada día se tengan por más obligados al cumplimiento de su programa. Pero esto mismo, no sólo quita toda justificación á determinadas protestas, sino que las hace hoy menos oportunas que nunca, porque precisamente vienen cuando es público el acuerdo de formar nuevas plantillas en todos los ministerios; de establecer la carrera administrativa, dando al examen y al mérito los cargos que hasta el presente alcanzó la influencia política; de simplificar la administración mediante una ley de procedimiento que consagre á un tiempo mismo las facultades y la responsabilidad efectiva del funcionario; de reorganizar los elementos de nuestra Marina de guerra, comenzando la empresa por el desarme de 21 barcos, medida muy fácil al discurso, pero muy difícil cuando se trata de operar en vivo y de producir disminución de ventajas, que aun cuando costosas para el Erario, se funda en derechos mantenidos hace mucho tiempo; de difundir la enseñanza, en cuanto sea dable por el momento, y de impulsar las obras de interés común, concediendo cierta preferencia á que obligan lo escaso de los recursos, á las que más pronto pueda redundar en beneficio y en aumento de la riqueza del país.

He aquí los últimos párrafos de la circular:

Tomando en cuenta las consideraciones apuntadas, ha formado el Gobierno una resolución inquebrantable de disolver las Cámaras de Comercio, organizando estas Asociaciones de modo tal que sirvan fielmente á sus fines, tan pronto como se observe que continúa y prevalece el intento de los que quieren interrumpir este visible renacimiento de la prosperidad pública, traducido en ventaja de las empresas mercantiles é industriales en auge y aumento nuestro signo de crédito.

Así como hasta el presente no ha faltado al Gobierno la templanza, muéstrase dispuesto á que, allí donde sea menester, no falte la entereza.

Por las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se manifieste á usted que haga saber á los miembros de esa Cámara de Comercio, la resolución del Gobierno de no consentir por más tiempo extralimitaciones que producen grave quebranto á los intereses del país y aun á los especiales de las propias clases mercantiles.»

## CEBADA SUPERIOR

se vende en los almacenes de Navarro y Martinez.

3.—PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—3.

Precios sin competencia





**BICARBONATO DE SODA. QUIMICAMENTE PURO**

**de Torres Muñoz**  
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO.  
Cajitas de 0.50 y 1 peseta y letras que resulten más económicas, a 5 pesetas.  
San Marcos, 11 Farmacia, Madrid.

**GRANDES ALMACENES DE "EL SIGLO."**  
BARCELONA.

Acaba de publicarse el magnífico y extenso CATÁLOGO GENERAL de las **NOVEDADES DE PRIMAVERA Y VERANO**  
Con solo llenar el **ADJUNTO CUPON** y remitirlo bajo sobre franqueado á los **SRES. CONDE, PUERTO Y C.<sup>a</sup>**  
**Grandes almacenes de EL SIGLO.-Barcelona**  
Se remitirá GRATIS un ejemplar del CATÁLOGO á quien lo solicite.

ESCRIBASE CON CLARIDAD EL NOMBRE Y DIRECCION

EL SIGLO	D. _____	BARCELONA
	Calle de _____	
	Habitante en _____	
	Provincia de _____	

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 22. Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**Jabón medicinal DE BREA**

marca "La Giralda,"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

**SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD ALIOTH.**

Münchenstein-Báte (Suiza) & Lyon (Francia).

SOCIEDAD POR ACCIONES, FUNDADA EN 1881.

Fabricación de MAQUINAS ELECTRICAS de corriente continua y de corriente alterna, de bajas y altas tensiones.

Instalaciones completas de alumbrado. Transporte de fuerza eléctrica de todos sistemas. Tranvías y ferro-carriles eléctricos

Oficina de estudios en Granada, Reyes Católicos número 57.

Se remiten planos y presupuestos.

**CALES HIDRÁULICAS Y CEMENTOS PORTLAND**  
de España, Francia y Bélgica

Especiales para la fabricación de mosaicos, piedra artificial, pavimentos, aceras, bloques, puentes, ferrocarriles y para toda obra en que se requieran géneros de gran resistencia y duración.

Marcas españolas: ESPADA, CISNE. Id. francesas: VALLETE VIALARD. Id. belgas: MUTUALITÉ COMMERCIAL Y DUMONT Y C.<sup>a</sup>

Portland Grapier, gris y blanco. Cales eminentemente hidráulicas. Cementos rápidos y lentos.

Para precios, condiciones y pedidos dirigirse á su representante exclusivo en esta provincia, D. Fernando Ruiz Márquez, Lope de Vega, 12, Almería.

**50 Pildoras saludables de Muñoz**

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Anestésicas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos espásticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Desahucian cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual y las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede conveniéndose. V. Muñoz, Farmacéutico, 22, quien envía por correo el mismo medicamento. Véase también en los números 1 y 2 de la revista.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**EL DOLOR DE CABEZA**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.  
Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid: G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona: RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao: Barandiarán y Comp.—Sevilla: Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valencia: García Gil.—S. Sebastián: Casadevante.—Palencia: Dr. Fuentes.—Ferrol: Dr. Zelada.—Palma (Baleares): Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las piden por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**GARGANTA VOZ Y BOCA**

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1.50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capallanes, 1 Madrid.  
NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las piden por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

FOLLETIN DE "LA CRÓNICA" (5)

**EL CORSARIO ROJO.**

—No tengais cuidado; el camino es bueno y la gente honrada, replicó el campesino, deseoso de escuchar y poder transmitir al regresar á su casa, algunas terribles noticias acerca del Corsario... ¿Ese hombre es tan temible y buscado como el pueblo dice?

—¡Buscado! ¿Acaso buscan el Tophet los cristianos cuando oran? Pocos marinos hay en el Océano, aunque sean tan bravos en el combate como lo era Josué, el gran capitán judío, que no prefiriesen ver la tierra antes que las velas del maldito pirata. Los hombres combaten por la gloria, Pardy, como puedo decir haberlo visto yo mismo en tantas guerras como he atravesado; pero á nadie le agrada encontrarse con un enemigo que de buenas á primeras iza un estandarte sangriento, estando dispuesto á hacer volar por los aires á amigos y enemigos, si llega á conocer que el brazo de Satanás no es bastante largo para socorrerle.

—Si ese bribón tiene tanta sed de sangre, dijo el joven enderezando sus vigorosos miembros con cierto aire de orgullo; ¿porqué la isla y sus plantaciones no envían un buque en su busca? Que redoble el tambor con este objeto en nuestra comarca, y os aseguro que por lo menos se presentará un voluntario.

—¡Palabras de un hombre que no conoce la guerra!... ¿De qué servirían las armas contra los hombres que tienen su alma vendida al diablo? Muchas noches ha estado este Corsario estrechado y cercado por los cruceros de S. M., quienes creían tenerle por fin en su poder, cuando al amanecer se encontraban con que el pájaro había volado. ¿Cómo y por dónde? El diablo lo sabe.

—¿Y son tan sanguinarios como parece indicar su título de «Rojos».

Solo su jefe se llama así, contestó el digno maestro

orgullosa con la importancia que le comunicaba el conocimiento de tan notable historia; y tal es el nombre que dan ellos mismos á su buque. Nadie que haya sentado el pie en su cubierta, ha vuelto á aparecer jamás para decirnos si había otro mejor ó peor. El tal buque se asemeja á un sloop real, así por su forma como por su tripulación, y sin embargo, ha escapado á mas de una velera fragata: una vez, si bien esto se dice muy reservadamente, porque ningún leal súbdito de S. M. se atreve á referir en alta voz tan escandaloso suceso, permaneció por espacio de una hora bajo el fuego de un navío de cincuenta cañones, hasta que se le vió irse á fondo como una sonda; pero en el momento en que todo el mundo celebraba la destrucción de semejante enemigo, entró en el puerto un buque procedente de las Indias Occidentales que acababa de ser robado por el Corsario, precisamente á la siguiente mañana del día en que se creía no haber quedado un solo pirata para contarlo. El resultado fué, que en tanto que el navío de S. M. reparaba sus averías y procuraba tapar los agujeros que en sus costados habían las balas de cañón, el Corsario corría bordadas á lo largo de la costa como si nada le hubiese sucedido.

—Vaya, que lo que decís es asombro, respondió el campesino vivamente impresionado. Decidme, ¿qué tal es su buque? Es hermoso? Es cierto que sea real y efectivamente un buque como los demás?

—Hay opiniones: unos dicen que sí y otros que nó; pero conozco á un hombre que ha viajado durante una semana en compañía de un marino, quien llevado por la tempestad, pasó á una distancia de cien piés del buque, y suerte fué para él que la mano del Señor se dejase sentir con tanta fuerza en las olas, dando al Corsario bastante que hacer para impedir la pérdida de su condenada embarcación. El amigo de mi amigo vió entonces perfectamente al buque y á su capitán, sin correr el menor peligro, y decía ser el pirata un hombre mucho mas alto que la grande estatua que se halla abajo; sus cabellos eran del color del sol entre nieblas, y sus ojos tales que nadie quisiera verlos una segunda vez. Vió tan bien como os estoy viendo yo ahora, pues el bandido se hallaba en pié en la cubierta de su buque ha-

ciendo señas al bueno del barco mercante con una mano tan grande como un faldón de casaca para que no avanzase, temiendo el choque de ambos buques.

—No faltaba valor á la embarcación mercante cuando así se atrevía á acercarse á semejante demonio.

—Puedo aseguráros que lo hizo contra su voluntad, ipero la noche estaba tan oscura!

—¿Oscura! interrumpió el campesino; ¿cómo pudo entonces ver lo que decís?

—Lo ignoro, contestó el sastre; pero estad seguro que lo vió perfectamente; y aun hizo más: tomó nota del buque á fin de poderlo reconocer, si la casualidad ó la providencia lo ponía otra vez en su camino. Era una embarcación negra y larga, hundida en el agua como una serpiente en la yerba; con un aire diabólico, y un aspecto del todo sospechoso; boga con más rapidéz que las nubes, y como no se cuida del viento que sopla, es tan difícil escapar de su persecución como de la suerte que prepara á los que caen en sus manos. Según todas las señas que de él me han dado, debe tener alguna semejanza con aquel buque negrero que ancló allí abajo la semana pasada, Dios sabe con qué intención.

Como el locuaz maestro había perdido mucho tiempo, contando la historia que antecede, púsose entonces á trabajar con grande ahínco, ayudando al rápido movimiento de la mano y de la aguja con la cabeza y las espaldas. Entretanto el campesino, preocupado con lo que acababa de escuchar, no apartaba la vista del buque que el sastre le había indicado, queriendo tener un conocimiento aproximado del buque del Corsario y poder contar luego en su pueblo la historia con todos sus detalles. Esto produjo algunos momentos de silencio, que rompió por fin el maestro sastre, cortando el hilo, con el cual acababa de dar la última puntada al traje de Pardy.

—Sabeis, Pardy, dijo entonces, levantando la cabeza y colocando sus gafas en su frente, que mientras concluía vuestro traje han acudido á mi imaginación pensamientos muy extraños!... Dícese que ese negrero que vemos desde aquí, ha venido á tomar agua y madera; pero hace ya una semana que se encuentra anclado, y yo sé por mi nombre que no he visto embarcar ni una tabla ni una gota de agua,